

**CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS
PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL**

**A LA COMISI3N NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal, de conformidad con lo establecido en la legislaci3n del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Por la presente procedemos a informarles, mediante escrito adjunto, del contenido de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal en su reuni3n celebrada el 20 de abril de 2015 en Madrid, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Madrid, a 20 de abril de 2015

1º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DE LA GESTIÓN SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL 2014

1. Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal puesta a disposición de esta Junta General, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

2. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal, correspondiente al ejercicio social 2014, por importe de TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS DE EURO (31.822,15 €) de pérdidas, de la siguiente manera:

- La cantidad de TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS DE EURO (31.822,15 €) de pérdidas se aplicará a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Compensar la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS DE EURO (31.822,15 €), contra la cuenta de reservas voluntarias.

3. Aprobar la gestión social del Consejo de Administración de Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2014.

4. Facultar a D. Fernando Calvo Arocena, con D.N.I. n.º 15.869.118-S, para que pueda efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, correspondientes a Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal, en el Registro Mercantil de Vizcaya, así como para expedir los certificados a los que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

2º.- REELECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS

Reelegir como Auditores de Cuentas de Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal, para el ejercicio 2015, a la firma Deloitte, S.L., con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, N.I.F. B-79104469, número S-0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.650, folio 188, sección 8ª, hoja M-54414.